



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 13.02.2023 que “*De conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se convoca SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, a celebrar de forma presencial el próximo día 16 de febrero de 2023 a las 9,30 horas en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53 de este municipio, bajo el orden del día siguiente:*

PREVIO (I).- *Declaración institucional de la FEMP sobre 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.*
PREVIO (II).- *Declaración institucional de la FEMP apoyo afectados terremoto Turquía y Siria.*

1º.- *Aprobación, si procede, de borrador/es de acta/s de sesión/es anterior/es.*

2º.- Parte dispositiva:

2º.1.- *Acuerdo, si procede, sobre aprobación inicial de modificación de Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa de Cementerio Municipal.*

2º.2.- *Acuerdo, si procede, sobre Convenio específico de Colaboración entre la Universidad San Pablo-CEU y el Ayuntamiento de Valdemorillo.*

3º.- Parte de Información, Seguimiento y Control:

3º.1.- *Mociones Grupos municipales, y otras, en su caso.*

3º.2.- *Dar cuenta de Decretos y Resoluciones.*

3º.3.- *Ruegos y preguntas, si procede”.*

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 13 de febrero de 2023.

El Secretario,



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO